

378.198.728.6
C-755-i 2007

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
DIVISIÓN DE COORDINACIÓN

COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL

INFORME DE LABORES 2007



Integrantes:

Licda. Ligia Rivas, ITCR Coordinadora
M.L. Carlos Manuel Villalobos Villalobos (UCR)
Dr. Randall Gutiérrez, UNA
Licda. Sandra Chaves, UNED
Lic. Guillermo Arguedas, OPES
Lic. Alba Delgado, OPES



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO:

Presentación

“La educación superior enfrenta nuevos y grandes retos, que se derivan de las necesidades cambiantes que caracterizan la vida en este nuevo milenio. La sociedad costarricense, igual que las diferentes sociedades del mundo, se ha venido transformando rápida y profundamente en los últimos años; este fenómeno obliga a las organizaciones en general, y a las instituciones educativas en particular, a replantearse su quehacer para atender en forma adecuada y oportuna las diversas expectativas de las personas en este tiempo”. (Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Comisión de Directores de Planificación. Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010. Pág. iv.)

El vertiginoso desarrollo científico-tecnológico está modificando notablemente el quehacer de los agentes económicos y sociales, lo cual plantea nuevas oportunidades y desafíos académicos y pedagógicos a las instituciones de educación superior. Se requiere una adaptación y respuesta a las condiciones externas, y a las nuevas demandas, necesidades y realidades sociales del cual, la Vida Estudiantil no puede estar ajena.

Tenemos como desafío el crear oportunidades y medios de movilidad social ante el fenómeno de exclusión y brechas sociales que siguen permanentes y se acentúan en nuestra sociedad.

En la vida estudiantil es necesario replantear las necesidades y responsabilidades de los nuevos estudiantes.

El éxito académico es una responsabilidad compartida de estudiantes, universidades y sociedad.

A las y los estudiantes se les debe posibilitar las condiciones para que se dé una participación efectiva y activa en la solución de las necesidades de la sociedad y protección y consolidación de los valores.

El acceso a las diferentes modalidades de estudio en nuestras universidades debe estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia, la determinación de los aspirantes y las competencias adquiridas anteriormente, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida.

La nueva misión de la Vida Estudiantil deberá continuar situando a las y los estudiantes y sus necesidades en el centro de sus preocupaciones y considerarlos participantes esenciales y protagonistas responsables del proceso de renovación de la enseñanza superior.

La Vida Estudiantil debe tener en cuenta las necesidades de las diversas categorías de estudiantes, estudiantes trabajadores, estudiantes hombres, estudiantes mujeres, estudiantes con discapacidad, estudiantes jóvenes y jóvenes adultos, estudiantes de día, vespertinos y nocturnos, estudiantes de la Gran Área Metropolitana, estudiantes de las áreas periféricas de nuestro país, estudiantes de fin de semana, estudiantes madres, estudiantes padres, estudiantes procedentes de colegios públicos y estudiantes procedentes de colegios privados, estudiantes procedentes de colegios técnicos, agropecuarios, académicos, científicos, humanistas, entre algunas categorías, en fin bajo un esquema de educación permanente y buscando el éxito académico y la realización personal en todas sus dimensiones.

La Vida Estudiantil debe de ser cada día más para la colectividad y cada día debe estar más cerca de la y el estudiante.

La Vida Estudiantil de hoy con una visión hacia el mañana debe tener como principio el respeto a la diversidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación, preocupada en crear entornos que permitan a las y los estudiantes el desarrollo de sus capacidades.

Desde la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil en el año 2007 se acordó proponer un modelo que vincule el trabajo de Vida Estudiantil con las directrices del Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010, elaborado por los rectores y rectoras y es así como se presentó un intento de sistematización con base en varios ámbitos de acción estratégica, agrupando el trabajo de las distintas comisiones, según áreas afines.

El trabajo desplegado por cada uno de estos equipos se ha visto fortalecido gracias al acompañamiento de los funcionarios de Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) Sra. Alba Delgado y Sr. Guillermo Arguedas. El desafío en el manejo de recursos provenientes del Fondo del Sistema no sería posible sin este apoyo.

Los retos que se nos presentan en la vida personal y profesional los asumimos cuando contamos con entornos que nos faciliten su abordaje y por eso quiero resaltar el aporte, acompañamiento y compromiso asumidos por el equipo de la Comisión de Vicerrectores, un agradecimiento especial a Sandra Chávez, Directora de la Oficina de Bienestar Estudiantil de la UNED, Randall Gutiérrez, Vicerrector de Vida Estudiantil de la UNA y a Carlos Villalobos, Vicerrector de la UCR, amigos y compañeros en esta labor.

El desafío de la coordinación se hace posible cuando además en cada una de nuestras instituciones encontramos personas entusiastas y comprometidas como Ana Teresa Hidalgo (Proyecto RAMA, Éxito Académico y CARPA), Juan Pablo Flores (CONVICOI), Laura Pizarro (Comisión Interinstitucional de Accesibilidad a la Educación Superior), Ricardo Martínez

(INFOUES-CDOIS), Aura Mata (Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria), Rosaura Méndez (FECUNDE), German Araya (en un período del año), Betzy Rojas y posteriormente (Estilos de Vida Saludable), Ana Victoria Quesada (Becas), William Vives (Registro), Marvin Santos (en un período del año) Alicia Coto posteriormente (ACUC), Lillianna Harley (Convenio CCSS), Enrique Hernández (Propuesta Premio a la Excelencia Académica) y Gabriela Roldán (quienes asumieron la coordinación en cada uno de los equipos de trabajo).

Las personas que conforman cada uno de estos catorce equipos en cada una de nuestras universidades, son quienes en conjunto me permiten presentarles hoy el trabajo desplegado a lo largo de este año.

Para el año 2007 se contó con el siguiente financiamiento proveniente del Fondo del Sistema:

PROYECTO	PRESUPUESTO
1. La calidad de los programas y Proyectos de Vida Estudiantil como parámetro en la Acreditación Universitaria.	500.000
2. Construcción de Estilos de Vida Saludable	7.500.000
3. Sistema de Becas estudiantiles IESUE.	3.000.000
4. Festivales interuniversitarios regionales de vida estudiantil, FICCUA, encuentro estudiantil, creación de sitio Web. (ACUC).	3.500.000
5. Deporte Universitario (Campeonatos-torneos-liga)	4.750.000
6. Participaciones internacionales de FECUNDE	3.600.000
7. Festivales interuniversitarios regionales de vida estudiantil.	2.000.000
8. Divulgación del Convenio CCSS-Universidades estatales entre los estudiantes de las universidades.	550.000
9. Jornada de Intercambio de Experiencias Innovadoras en la Educación Superior Universitaria.	1.200.000
10. Automatización del proceso de inscripción para el proceso de admisión de las universidades estatales (etapa 2).	8.500.000
11. Automatización del proceso de inscripción para el proceso de admisión de las universidades estatales (Ambiente Web).	15.000.000
12. Edición de un material informativo impreso con fines de orientación, para distribuirlo a personas que aspiran a ingresar a las educación superior estatal (CDOIES).	2.100.000
13. Actualización de los integrantes de la CDOIES-INFOUES sobre estrategias de intervención teórico-prácticas y tecnológicas en el campo de la orientación vocacional y ocupacional, en el ámbito internacional mediante intercambio de pasantías.	500.000
14. Mantenimiento y Divulgación del sitio INFOUES-CDOIES.	3.250.000
15. Comisión de Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior.	500.000
16. Rendimiento Académico en Matemática	35.000.000
TOTAL	91.450.000

Resumen de actividades

Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

La Comisión de Vicerrectores Vida Estudiantil desarrolló 12 sesiones de trabajo ordinarias y 2 extraordinarias. Se atendió los diferentes aspectos referidos por el Consejo Nacional de Rectores y la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

El seguimiento al trabajo de los diferentes equipos ha sido constante, la demanda de atención referente al manejo presupuestario proveniente del Fondo del Sistema, ha sido un factor de sumo cuidado, al no tener directrices claras y precisas sobre procedimientos se ha tenido que recurrir una y otra vez a las y los funcionarios de OPES que tienen a cargo los diferentes procesos.

La asistencia a las diferentes actividades de los equipos ha permitido a las y los miembros de la Comisión de Vicerrectores vivenciar los diferentes proyectos, acciones y actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos y metas de cada uno de los equipos.

En el marco del planeamiento para financiar programas y proyectos del área de Vida Estudiantil para el año 2008, se llevó a cabo el Taller "**Lineamientos de Trabajo del área de Vida Estudiantil para el 2008**", en donde con el trabajo participativo de las y los miembros de los diferentes equipos que conforman el área se obtuvo como resultado, la Propuesta de Proyectos para el año 2008, presentada a las y los rectores en junio 2007.

En el marco del trabajo del área deportiva se realizó una reunión con el Director de Deportes, Sr. Osvaldo Pandolfo y sus asesores, con miras a desarrollar alianzas estratégicas entre CONARE y el gobierno.

Desde la Comisión de Vicerrectores se vincula el área de Vida Estudiantil con organismos internacionales como son FISU, ODUCC, ODUPA (de recién conformación), y en el área centroamericana con el Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), en estos impera la visión de las y los vicerrectores con miras a que cada día asumamos un papel de liderazgo, reconocido ya en el área, situación que es evidente al recaer la Presidencia de CONREVE en el M.L. Carlos Villalobos, quien por sus cualidades y calidades profesionales y humanas fue designado en ese puesto desde abril del presente año. Asimismo debe resaltarse el ocupar puestos directivos en ODUCC (fiscalía el Dr. Randall Gutiérrez y en ODUPA, la Licda. Rosaura Méndez, quien ocupa la tesorería).

La participación de eventos internacionales durante este año como la Universiada en Tailandia, en el que participaron tres atletas acompañados por el M.L. Carlos Villalobos y el Lic. Gerardo Corrales, el V Festival

Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA 2007), realizado en Nicaragua del 24 al 28 de abril, en donde el CONARE aportó un monto que aunado a recursos de cada una de las universidades hizo posible que una delegación de aproximadamente ciento noventa personas asistiéramos a este evento. La entrega del premio a la Excelencia Rubén Darío, que se realiza en el marco del CONREVE, se llevó a cabo este año en Honduras.

La organización de eventos con miras al año 2008, como es la realización de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA), que con gran entusiasmo ha asumido el compromiso como organizador la Universidad de Costa Rica a realizarse en marzo del próximo año, nos compromete al resto de las universidades a apoyar este proceso. Asimismo la organización de los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS 2008) a ser organizados para abril del próximo año por la UNED, nos ocupa en este proceso de planeamiento al lado de quienes tienen la ardua tarea de asumir la organización.

La vinculación de varios equipos de trabajo del Área de Vida Estudiantil, con un objetivo común, es cada día más efectiva, ejemplo de ello son los Festivales Interuniversitarios y la articulación de acciones conjuntas para los procesos de admisión.

La apertura de la Sede Interuniversitaria de Alajuela, en un ámbito de incursionar en una modalidad nueva para ofertar opciones académicas a las y los estudiantes, ha sido objeto durante el presente año, de un trabajo de planeamiento sobre el papel de nuestra área en esta nueva modalidad.

Desde la Comisión de Vicerrectores hemos continuado con la coordinación, cooperación y articulación de los programas, proyectos y actividades del área de Vida Estudiantil encaminadas a la atracción, bienestar y formación integral de nuestros estudiantes.

Dado que en el informe de labores del 2006 se presentó un intento de sistematización con base en varios ámbitos de acción estratégica, se acordó durante el año 2007, elaborar una precisión que permitiera articular, con mayor claridad, el trabajo de Vida Estudiantil con las directrices del CONARE.

De los cinco ejes estratégicos que propuso el PLANES 2006-2010, los que se refieren a Calidad y a Cobertura y Equidad, son los que mejor se vinculan con Vida Estudiantil.

El eje de Calidad incorpora el desarrollo integral humano y el desarrollo de la excelencia académica. Vida Estudiantil, dispone de dos grandes equipos profesionales que trabajan uno en el ámbito del desarrollo personal y el otro en el de desarrollo académico. Esto implica dos ejes claramente definidos: el de Vida Universitaria y el de Excelencia Académica.

Por otra parte los procesos de Admisión, permanencia y graduación implican otro equipo humano que trabaja de lleno en la garantía de principios tales como el acceso y la equidad.

Es así como propusimos agrupar en programas las distintas comisiones, según áreas afines:

1) Programa desarrollo humano (VIDA UNIVERSITARIA)

Plantea el fortalecimiento de programas y acciones que promueven el desarrollo máximo de las potencialidades de los estudiantes universitarios en sus dimensiones intelectual, biológica, emocional, espiritual y social.

Los retos actuales para el área de Vida Estudiantil, requieren la integración de respuestas ante las necesidades que enfrentan los estudiantes universitarios y que favorecen no solo el logro académico sino la formación de un profesional con un desarrollo pleno de sus capacidades como ser humano.

El Desarrollo Humano se concibe como un proceso que inicia desde la satisfacción de necesidades básicas que le aseguren al individuo una vida larga y saludable así como el fortalecimiento de sus potenciales como ser humano, el acceso al conocimiento y los medios necesarios para el disfrute de la vida.

Desde este enfoque el desarrollo humano se basa en:

- El carácter universal del derecho a la vida y a las oportunidades necesarias para que los seres humanos desarrollen su potencial y sus capacidades.
- El papel central que juegan el esfuerzo individual y el apoyo institucional para que las oportunidades se traduzcan en logros. Estado de la Nación, (2000:14).

COMISIONES
FECUNDE
ACUC
Estilos de Vida Saludables
Comisión de Seguro Estudiantil

Coordina: Dr. Randall Gutiérrez Vargas, Vicerrector Vida Estudiantil UNA.

2) Programa desarrollo académico (EXCELENCIA)

Se define este programa para concentrar y precisar nuestros esfuerzos en el abordaje de la temática relacionada con el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y el éxito académico, unido a los procesos de admisión y el perfil de ingreso de los estudiantes universitarios.

Todas las universidades estatales procuran el ingreso de estudiantes que tienen la capacidad intelectual para hacerle frente a las exigencias de una formación de excelencia. Sin embargo son muchas las variables que influyen en el rendimiento académico de éstos, desde aspectos familiares, personales, hasta aspectos propios de los sistemas universitarios como los sistemas de admisión, programas de vida estudiantil, planes de estudio y el tipo de enseñanza.

Se considera la permanencia satisfactoria no solo en los aspectos básicos de supervivencia sino que también y de manera especial, los aspectos cognoscitivos que hacen posible el aprendizaje y el desarrollo de destrezas y habilidades, así como también las condiciones de ingreso a las universidades estatales.

Con el afán de promover el éxito académico, se debe hacer frente a todas estas variables que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, y por consiguiente desarrollar programas y proyectos que los apoyen en estos aspectos, fundamentados en una visión sistémica que permita actuar no solo al nivel estudiantil sino que también a nivel del sector docente.

En lo que respecta a los estudiantes, es necesario e importante tener presente que, su permanencia en la institución está siendo afectada desde el mismo proceso de admisión y selección. A partir de un conocimiento real de la población que ingresa, se debe definir las políticas de admisión, permanencia, seguimiento a los estudiantes y egresados, bajo el principio de la equidad e igualdad de oportunidades.

Es un reto de las Vicerreorías de Vida Estudiantil de las universidades estatales incursionar en esta área ya que nos hemos mantenido en la periferia desarrollando pequeñas tareas, al margen de las decisiones técnicas y políticas en esta materia.

COMISIONES
Enseñanza aprendizaje como factor de éxito
RAMA
Comisión Premio a la Excelencia Estudiantil
Acreditación

Coordina: M.L. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector Vida Estudiantil UCR

3) Programa acceso en equidad (Articulación Conjunta)

La equidad y la igualdad comúnmente son consideradas como sinónimos, sin embargo, un análisis cuidadoso puede destacar diferencias importantes y útiles a la hora de implementar acciones educativas que aseguren a la población estudiantil mayor justicia. La *igualdad* puede ser entendida como la disposición de posibilidades abiertas para el acceso a la educación, al disfrute de los beneficios de las oportunidades educativas, la exposición a una educación de alta calidad y la eliminación de barreras sociales y culturales del sistema educativo. En el caso de la educación superior la igualdad puede ser concebida como la posibilidad de acceso a la institución educativa dependiendo exclusivamente de la aptitud académica, y no de formas discriminatorias en los procesos de admisión. Sin embargo, todo esfuerzo que se haga en este sentido nunca será suficiente puesto que no debe olvidarse que el contexto genera desigualdad social, cultural y económica que afecta los procesos de aprendizaje de las personas, por lo tanto un éxito académico que no corresponde a la potencial aptitud académica de la persona. Como resultado perduran las desigualdades sociales, culturales y económicas, lo que genera un círculo vicioso cuya ruptura no se da a menos que se intervenga con medidas de equidad. En educación *equidad* es producto de la toma de decisiones de las autoridades educativas que consideran diversas posibilidades, ventajas y desventajas, y oportunidades reales del estudiantado, con el fin de ofrecer una justa adquisición y atribución de recursos que vengan a compensar dichas limitaciones. La equidad aparece en escena cuando se entiende que la justicia, entendida como la igualdad, no debe producir o incrementar la falta de oportunidades de la persona.¹

COMISIONES	
Comisión de Articulación para los Procesos de Admisión (CARPA)	Directores de Registro
	Accesibilidad
	CDOIES-INFOUES
	Visita a Colegios
	Comisión de Admisión
Becas Estudiantiles Universitarias Estatales (BEUNE)	

Coordina: Lic. Sandra Chaves Bolaños, Directora de Asuntos Estudiantiles UNED.

Coordinadora General del Área de Vida Estudiantil. Lic. Ligia Rivas Rossi, Vicerrectora de Vida Estudiantil, ITCR.

¹ Mata, A., 2004 citado por Vicerrectores de Vida Estudiantil, 2005. P 4.

Como parte de la propuesta se sugirió la idea de que cada uno de estos programas sea atendido integralmente por un solo vicerrector o vicerrectora. El Vicerrector o Vicerrectora que coordina tendrá una responsabilidad general y tendría la prerrogativa de designar a los demás compañeros en la función de enlace. De este modo los enlaces se estarían rotando y el trabajo de equipo resulta más equitativo.

Reiteramos como equipo nuestro compromiso con las tareas de construcción y desarrollo del Sistema Universitario Estatal y presentamos el informe del trabajo realizado durante el año 2007 por las y los funcionarios del Área de Vida Estudiantil de las cuatro instituciones universitarias.

A continuación presentaré un resumen de las actividades principales de cada uno de los equipos de trabajo, y además el informe detallado de lo realizado por cada uno de éstos.

1) **PROGRAMA DESARROLLO HUMANO (VIDA UNIVERSITARIA)**

Comisión de Deporte FECUNDE		
Agrupación	Cultural	Universitaria
Costarricense		
Estilos de Vida Saludables		
Comisión de Seguro Estudiantil		

COMISIÓN DE DEPORTE FECUNDE

Programa Nacional: se promueve la participación estudiantil fomentando la actividad física, la convivencia y el desarrollo de estilos de vida saludables.

- Ligas y torneos universitarios: Con estas actividades se propicia el desarrollo de programas deportivos estudiantiles a nivel universitario en coordinación con las Asociaciones y Federaciones Deportivas Nacionales y el Instituto Costarricense del Deporte y La Recreación (ICODER).
 - Liga de Fútbol, Baloncesto y Fútbol sala (en ambos géneros)
 - Torneo de Atletismo, Ajedrez (femenino y masculino), Balonmano y Tenis de mesa
- Taller evaluación de reglamentos.
 - Se revisaron y aprobaron el Reglamento de FECUNDE, Reglamento y Normativas de JUNCOS, reglamento de Ligas Universitarias, y Reglamento de Participación Internacional
- Festivales regionales interuniversitarios de Vida Estudiantil
 - Primer festival en Pérez Zeledón (del 17 al 19 de mayo 2007)

Deportes oficiales: fútbol sala, tenis de mesa y baloncesto en femenino y masculino (organizó UNA y a la UNED. Participaron un estimado de población estudiantil 250 atletas estudiantes

- Segundo festival en la Sede Universitaria del Pacífico de la UCR (del 11 al 13 de octubre 2007)

Deportes oficiales: ajedrez, atletismo, resistencia aeróbica y voleibol de playa. (Organizó UCR e ITCR). Participaron un estimado de población estudiantil de 450 estudiantes atletas y técnicos.

Programa Internacional: el intercambio cultural y el roce competitivo son los objetivos fundamentales

- XXIV Juegos Mundiales Universitarios (Universiada) Bangkok Tailandia del 8 al 20 agosto 2007
- Se participó con tres estudiantes a saber: Adriana Pineda de la Universidad Nacional que participó en la disciplina del Judo, Francisco Chaves de la Universidad de Costa Rica en la disciplina del Atletismo, Alberto Cruz de la Universidad de Costa Rica en la disciplina de Esgrima
- II Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) Costa Rica del 10 al 15 de Marzo 2008
- Se realizaron dos reuniones con directores de deporte de las universidades adscritas al CSUCA, una en Nicaragua y otra en Costa Rica.
- Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe (ODUCC), Costa Rica ocupó hasta julio del presente año la tesorería, a partir de esa fecha asume una fiscalía
- Organización Deportiva Universitaria Panamericana, Costa Rica ocupa la tesorería en esta organización que inició funciones en el mes de junio del presente año.

AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)

- V Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte FICCUA 2007 (del 24 al 27 de abril, Managua Nicaragua)
 - Participación de los grupos:
 - ITCR: Danzatec, Jamtec, teatro Agosto, Grupo Sabaneros y grupo de Floreo de la Sede de San Carlos, poetas
 - UCR: Teatro Girasol, Danzú, Son de la U, Sërkepa hip hop y grupo literario Elipsis

UNA: Coro de Cámara de la Sierra, Marimba UNA, teatro Escuela de Arte Escénico, grupo de Rock de la Sede Regional Chorotega, grupo de baile popular de la sede regional Brunca, dos cantautores por la UNA

UNED: Grupo Flor del Verolís (Turrialba)

- Logros: intercambio artístico entre países hermanos, establecer lazos entre los diferentes grupos participantes, mejor comprensión del quehacer cultural de las otras universidades centroamericanas
- V Festival Interuniversitario Interregional Pérez Zeledón
 - 18, 19 y 20 de mayo del 2007
 - Organizado por la UNA y la UNED
 - Participación: Dos cantautores de la UNA, Grupo de baile popular de la sede regional Brunca UNA, Big Band de la Sede Regional Brunca UNA, Grupo de Baile popular SONUNED de la UNED
- VI festival Interregional Universitario Sede del Pacífico UCR
 - 11, 12 y 13 de octubre, Puntarenas
 - Participación de: Danzatec por el ITCR, Sërkepa hip hop por la UCR, Rondalla por la UNA, Baile popular de Cartago, por la UNED
 - Convivio tipo campamento para los estudiantes con varias actividades de capacitación de las comisiones Fecunde, Estilos de Vida Saludable y ACUC
 - Talleres de intercambio para toda la sede, presentaciones artísticas, exploraciones desde la sensibilidad plástica cotidiana, exposiciones de artistas (pintores) puntarenenses y una recopilación de fotografía antigua de Puntarenas.
- Seminario de Capacitación en Gestión Cultural: Formación de Públicos
 - Del 26 al 30 de noviembre del 2007, Hotel Clarion Plaza
 - Impartido por el instructor mexicano Othón Téllez, Director de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", reconocido gestor cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México y artista de amplia trayectoria.
 - Participan 40 personas de las Vicerrectorías de las 4 universidades, principalmente funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil, 10 por cada universidad.
 - El seminario teórico práctico da la posibilidad de reconocer los principales conceptos alrededor del tema de la formación de públicos, facilitando las herramientas conceptuales para poder diseñar estrategias concretas para ser empleadas en las problemáticas particulares en la formación de públicos culturales.
 - Al finalizar el seminario, se comprende la importancia de la formación de públicos en toda empresa cultural, particularizando los modelos aprehendidos en la práctica de la realidad cotidiana, alcanzando modelos propios de diseño estratégico para la formación de públicos

en el cual se utilizarán las herramientas teóricas metodológicas alcanzadas a lo largo del seminario.

- Se realizan los análisis y diagnósticos correspondientes para la formación de públicos, a través del pensamiento crítico-estratégico, desarrollando la capacidad de investigación y diseño para crear estrategias que permitan la formación de públicos con la total satisfacción de los consumidores, maximizando el consumo cultural.

COMISIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

- Propiciar la incorporación y los mecanismos de ejecución de políticas universitarias en las cuatro universidades estatales en torno a la promoción de la salud.
 - Fortalecimiento de la estrategia organizativa y del equipo existente (por universidades y regiones)
 - Incorporación de nuevos integrantes
 - Cumplimiento de la mayoría de las actividades programadas
 - Intercambio de experiencias desde la multi-disciplinariedad
 - Realimentación del marco conceptual y metodológico del Proyecto
 - Propuesta instrumento diagnóstico
- Promover espacios de participación estudiantil que permitan la discusión y propuesta de alternativas, desde el enfoque de la promoción de la salud, que favorezcan el desarrollo de estilos de vida saludables en el ámbito universitario.
 - Realización de la Campaña de Sexualidad Segura, Sana y Satisfactoria en las Cuatro Universidades Estatales y sus sedes regionales (cobertura de aproximadamente 9050 estudiantes, se crea un espacio reflexivo sobre el tema, estrategia adecuada, se distribuye material)
 - Realización de estrategias metodológicas: Convivios y Talleres del sub-proyecto de sexualidad (propuesta unificada, apoyo institucional, equidad de condiciones en cuanto a las condiciones en todas las regiones, sensibilización y adquisición de aprendizajes, éxito en el desarrollo de los talleres, acceso a estudiantes de primer ingreso)
- Favorecer espacios sistemáticos y permanentes que promuevan estilos de vida saludables para las y los estudiantes universitarios, prioritariamente de primer ingreso.
 - Se integró el trabajo de la comisión de estilos de vida saludable, junto con las otras comisiones de trabajo. (FECUNDE y ACUC)
 - Favorecer el intercambio y la fraternidad universitaria a través de las actividades artísticas, deportivas, recreativas y participativas
 - Posicionamiento estratégico del Proyecto de Estilos de Vida saludable dentro de los planes de trabajo de las diferentes unidades académicas y ambiente universitario en general, entre otros

- Se logró incorporar al proyecto en espacios universitarios existentes
- Propiciar mecanismos de divulgación dirigidos a las poblaciones universitarias y a la comunidad nacional, sobre el proyecto de estilos de vida saludables en el ámbito universitario.
 - Posicionar el Proyecto dentro y fuera de las Universidades con el uso de una serie de signos externos (carpetas, brochoures, afiches, camisetas, gorras, creación de la canción del proyecto y diseño de la página Web)

COMISIÓN DE SALUD (CONVENIO CCSS-UNIVERSIDADES ESTATALES)

- Divulgación del convenio
 - Tiraje de desplegable
 - Distribución del desplegable en cada universidad
 - Divulgación del convenio por medio de la prensa escrita y la radial

2) PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO (EXCELENCIA)

Enseñanza aprendizaje como factor de éxito
Rendimiento académico en matemática
Comisión Premio a la Excelencia Estudiantil
Vida Estudiantil en la acreditación universitaria

COMISIÓN ÉXITO ACADÉMICO

- Se realizó con éxito, cumpliéndose con todas las expectativas, la Tercera Jornada de Intercambio de Experiencia Innovadoras en la Educación Universitaria.
 - Se expusieron trece ponencias relacionadas con la temática de la enseñanza- aprendizaje
 - Se contó con la valiosa participación, como expositor inaugural del Dr. Gilberto Alfaro Varela
 - Participaron aproximadamente 80 personas entre las cuatro universidades y personal de OPES- CONARE.
 - Se entregó una memoria en disco compacto
 - Logros:
 - Abrir un espacio de reflexión y análisis sobre la misión formadora del o la docente.
 - Conocimiento de investigaciones, trabajos y estrategias de enseñanza que realizan o llevan a cabo otros/as profesionales de la docencia en las diferentes universidades que contribuya a la capacitación dirigida al sector docente.

- Adquisición de algunas estrategias y herramientas que puedan ser puestas en práctica por los docentes con sus estudiantes.
- Asumir un liderazgo en materia de procesos de enseñanza aprendizaje, como Sistema Estatal Universita

RENDIMIENTO ACADÉMICA EN MATEMÁTICA

- El trabajo de articulación que se realizó desde la Comisión de Coordinadores de RAMA de cada una de las universidades permitió un intercambio constante y continuo de experiencias, documentos, materiales de trabajo que consolidó durante el 2007 el Proyecto.
 - Documentos de excelencia producidos por profesionales de experiencia: Monografías escritas (UCR)
 - Fortalecimiento de las relaciones entre las y los profesores, los Directores de las Escuelas de Matemáticas y profesionales de Vida Estudiantil encargados en cada Universidad.
 - Aplicación de instrumentos de determinación de Aspectos Socioeconómicos, de Estilos de Aprendizaje, Problemas de Aprendizaje, de evaluación de tutores y de actividades.
 - Aporte de RAMA en las Sedes Regionales inició exitosamente
 - Oportunidad formativa para las y los futuros profesionales de la Enseñanza de la Matemática
- La experiencia “**estudiante ayudando a estudiante**” con la guía y el apoyo de profesionales expertos de las Escuelas de Matemáticas y de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es valorada de manera muy positiva por el estudiantado universitario participante.
- Mantener y fortalecer un foro constante interuniversitario, entre las y los profesores con la participación de profesionales especialistas de Vida Estudiantil
- Experiencias nuevas en el tema del bajo rendimiento en Matemática
- Se vislumbra la generación de otros proyectos que tienen que ver con Rendimiento en Matemática paralelos a RAMA, en las Áreas de Docencia y Extensión Universitaria

VIDA ESTUDIANTIL EN LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

- Taller La Calidad en la Vida Estudiantil
 - Participación 22 funcionarios de las 4 Universidades (jefes de unidades, departamentos, oficinas de Vida Estudiantil)
 - Instructor: Dr. Gerardo Sánchez Ambríz, Universidad Nacional Autónoma de México
- Seguimiento al planteamiento sobre los parámetros de Vida Estudiantil en el SINAES
- Consolidación del equipo de trabajo

COMISIÓN PREMIO A LA EXCELENCIA ESTUDIANTIL

- Comisión de Vicerrectores nombra una comisión que elabore una propuesta para otorgar el Premio a la Excelencia Estudiantil
- La Comisión elabora una propuesta con el propósito de galardonar a estudiantes de las cuatro universidades: UCR, ITCR, UNA Y UNED, que se han destacado en diversos campos. Estudiantes que ostenten digna y ejemplarmente el estandarte de los más elevados valores intelectuales, humanísticos y espirituales, contribuyendo, gracias a su actitud de compromiso, a su propio desarrollo y al de la sociedad costarricense
- Se propone entre los proyectos a ser financiados en el 2008

3) PROGRAMA ACCESO EN EQUIDAD (ARTICULACIÓN CONJUNTA)

Comisión de Articulación para los Procesos de Admisión (CARPA)	de	Directores de Registro
	los	Accesibilidad a la Educación Superior
	de	Comisión de divulgación e información para el ingreso a la educación superior (CDOIES-INFOUES)
		Comisión de visita de orientación e información a estudiantes de educación diversificada (CONVISOI)
		Investigación sobre modelos de admisión estudiantil
Becas Estudiantiles Universitarias Estatales (BEUNE)		

COMISIÓN DIRECTORES DE REGISTRO

Directores de Registro

- Unificación de procedimiento de captura de notas de los colegios secundarios para el cálculo de la nota de presentación
 - Cálculo de los promedio de IV Ciclo de la población que solicita inscripción al proceso de admisión, utilizando los mismo periodos y materias (UCR-TEC)
 - Recolectar promedio de IV Ciclo en un único formulario (UCR-TEC)
 - Capturar en un único sistema, los promedio de IV Ciclo
- Adquirir hardware y software para la plataforma informática de CONARE
 - No fue posible la ejecución, al menos hasta el mes de noviembre del 2007
- Contratación, diseño y desarrollo del sistema automatizado de reconocimiento y equiparación de grados y títulos otorgados en el exterior
 - Requerimientos para la contratación del desarrollo del sistema.
 - Contratar una empresa para que se encargue del desarrollo del sistema, (recomendación de la empresa, contrato en estudio de la AL)

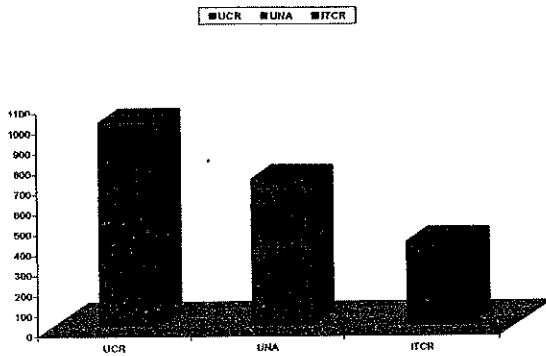
- Homologación de la codificación de las instituciones de educación secundaria de Costa Rica (utilización de los mismos códigos)
- Implementar un sistema de verificación de Títulos otorgados por el sistema de Educación Secundaria
 - Se entabló contacto con el MEP para determinar la posibilidad de crear el sistema automatizado.
 - La UCR durante el año 2007 ha estado liderando este proyecto y espera realizar pruebas y obtener la información de las personas que aprobaron el bachillerato para el proceso de admisión 2007, esto durante el mes de diciembre del 2007.
- Proceso de Admisión Conjunta
 - Actualización de información de institucional de educación secundaria.
 - Entrega a colegios y solicitantes del formulario de "Solicitud de Inscripción – Proceso de Admisión"
 - Recolección de "Solicitud de Inscripción – Proceso de Admisión" debidamente lleno y cancelado por el estudiante.
 - Captura de solicitudes de inscripción.
 - Envío a colegios y solicitantes de información de inscripción.
 - Apelaciones al padrón de inscritos
 - Entrega de formularios para el reporte de notas de IV ciclo.
 - Captura de notas de IV ciclo.
 - Se coordinó acciones para el programa de Se coordinó acciones con el programa de adecuación curricular de las Universidades miembros de CONARE, con el fin de facilitar los trámites a las personas que solicitaron adecuación de examen.
 - Se coordinó acciones con el programa de visitas a colegio de las Universidades miembros de CONARE, con el fin de que este programa pueda realizar sus acciones.
 - Se realizó la calendarización de actividades conjuntas para el año 2008.

COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

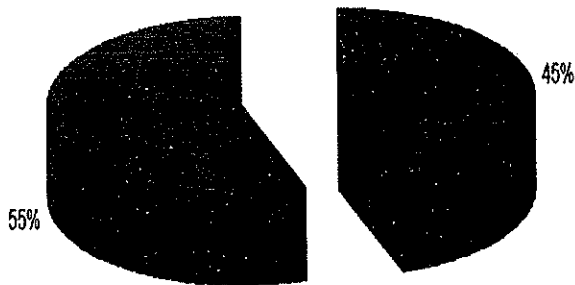
- Procesamiento de 1090 solicitudes de adecuación curricular
- Realización de 300 entrevistas en las diferentes sedes universitarias (se entrevistó a un 27,53% del total de la población solicitante).
- Acuerdo de las Universidades Estatales para trabajar con las mismas áreas de discapacidad
- Trabajo conjunto para la puesta de acuerdo sobre valoración de adecuaciones y criterios técnicos para la definición de adecuaciones en las universidades estatales. Así mismo, se establece un acuerdo para definir cuáles estudiantes requieren entrevista y cuáles no.

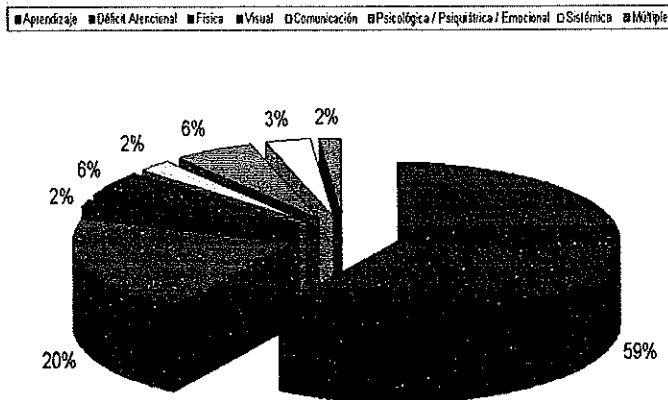
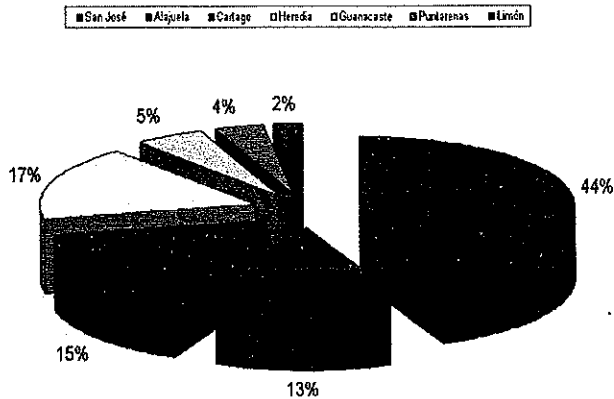
- Creación de una base de datos conjunta con información detallada de los solicitantes de adecuación. Actualmente se está trabajando en el desarrollo de un sitio Web que permita tener la base de datos en línea.
- Establecimiento de estrategias para el proceso 2008 - 2009

Solicitudes por Universidad



Masculino Femenino





COMISIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES)

- Actualización, mantenimiento y divulgación del sitio INFOUES
 - Actualización
 - Divulgación del sitio en periódico "La Cima"
 - Impresión de afiche y plegable, distribuido al 100% de los Colegios
 - Impresión y repartición de separador de libros en Feria Vocacional de la UCR
 - Nuevo logo y diseño de páginas internas para el sitio
- Edición y distribución de material informativo para estudiantes de colegio

- Edición del Video "Descubriendo la U"
- Material gráfico del desplegable "Descubriendo la U".
- Actualización sobre estrategias de intervención teórico-prácticas y tecnológicas en el campo de orientación vocacional
 - Taller teórico-práctico con 62 estudiantes de Bachillerato en orientación de tres escuelas formadoras (UCR, UNA y U Católica), a quienes se les capacitó en el uso del Sitio, se les entregó material. Se contó una conferencia a través de Internet con la Universidad Estatal de Florida sobre el tema del uso de tecnología en orientación vocacional y con un representante del COVO de la UCR

COMISIÓN DE VISITA DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

- Visitas a colegios para brindar sesiones de información a los orientadores
- Se ofreció a los estudiantes información integrada de la educación estatal
- Valorar la experiencia de la visita a colegios integrada para unificar esfuerzos y aprovechar los recursos estatales
- Jornada de trabajo con personas encargadas en las Sedes Regionales Universitarias (30 personas participantes)

COMISIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE MODELOS DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL

- Se conformó un equipo de trabajo integrado por funcionarios(as) del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UCR y del Comité de Examen de Admisión del ITCR
- El equipo formuló el proyecto: ESTUDIO INTEGRAL DE VALIDEZ, DESDE LAS DIMENSIONES DE EXCELENCIA Y EQUIDAD, DE LAS PRUEBAS DE ADMISION, EXISTENTES Y PROPUESTAS, DEL ITCR Y LA UCR
 - Realizar un estudio integral de validez de las pruebas de admisión del ITCR y la UCR considerando aspectos de excelencia y equidad, e incluyendo diversos tipos de evidencia: concurrente, predictiva, divergente, de constructo, y de consecuencias sociales
- El proyecto está en consulta a los Vicerrectores de Docencia con el fin de presentarlo ante los rectores(as) en forma conjunta.

COMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES

- Definición de estrategias metodológicas para ofrecer las becas a los estudiantes de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.
 - Recepción de solicitudes
 - Asignación de beneficios
 - Perfil de la población
 - Estudio de sostenibilidad a través de la contratación de un actuario
- Elaboración de documento: **Algunas características de la población becada de las Universidades Estatales y que ingresó en el 2006.**
- Elaborar documento: **Modelo de becas para la población estudiantil de la Sede Interuniversitaria de Alajuela** (primer avance de la normativa)
- Retroalimentación a los diferentes sistemas de becas cada universidad